



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Jardín Botánico Nacional

2023

Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	95,189,329.00	116,387,289.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	72,520,840.00	88,620,300.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	12,584,870.00	13,713,200.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	100,000.00	150,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	150,000.00	3,584,863.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,833,619.00	10,318,926.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	16,714,939.00	24,430,300.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	7,685,752.00	10,142,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,512,988.00	1,400,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	750,000.00	1,050,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	86,500.00	220,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	377,100.00	425,000.00
2.2.6 - SEGUROS	754,000.00	850,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,712,960.00	550,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,687,589.00	2,883,300.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,148,050.00	6,910,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	38,196,790.00	24,599,491.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,682,489.00	1,220,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	824,915.00	1,150,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,961,037.00	1,788,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000.00	40,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	740,009.00	1,070,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	17,353,571.00	4,887,917.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	8,684,066.00	6,345,000.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	6,850,703.00	8,098,574.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	310,000.00	310,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	310,000.00	310,000.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,588,942.00	19,591,920.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,330,258.00	6,724,500.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	47,300.00	569,342.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		65,370.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		9,414,773.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	652,400.00	827,935.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	837,500.00	100,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	175,250.00	15,000.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	410,000.00	1,640,000.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	136,234.00	235,000.00
2.7 - OBRAS		82,650,082.74
2.7.1 - OBRAS Y EDIFICACIONES		82,650,082.74
	155,000,000.00	267,969,082.74



ELABORADO POR
FLEUDY ANT. PAREDES
ANALISTA DE PRESUPUESTO



APROBADO POR
RICHARD RODRÍGUEZ
ENC. DPTO. FINANCIERO

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

DEPARTAMENTO
FINANCIERO